



UGEL 02

**PLAN**

**CURRICULAR**



**Sonrisas y  
Colores**



**2026**

DIRECTORA: GENESIS OCHUPE PALACIOS

## ÍNDICE

### RESOLUCION DIRECTORAL

- I. DATOS INFORMATIVOS
- II. FUNDAMENTACIÓN
- III. OBJETIVOS
  - a) Objetivo General
  - b) Objetivos específicos
- IV. SISTEMA PEDAGÓGICO
- V. METODOLOGÍA
- VI. ESTRATEGIAS
  - a) Estrategias metodológicas por nivel.
  - b) Descripción de las estrategias del trabajo docente.
  - c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.
  - d) Descripción de las estrategias con los padres de familia.
  - e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.
- VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS
- VIII. PLAN DE ESTUDIOS
- IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO
- X. HORARIO ESCOLAR

**Resolución Directoral N° 025 – 2025 – DIEP-SC**

Los Olivos, 25 de agosto de 2025

**VISTO:** el Plan Curricular Institucional de la IEP “**SONRISAS Y COLORES**”, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por el director y el Comité de Gestión Pedagógica.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 68° literal b) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa organiza, conduce y evalúa sus procesos de gestión institucional y pedagógica.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “**SONRISAS Y COLORES**”, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°: APROBAR** el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada “**SONRISAS Y COLORES**”, con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 02 de enero al 29 de diciembre de 2026.

**Artículo 2°: DISPONER** su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

**Artículo 3°: REMITIR** a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**GENESIS NATALI OCHUPE PALACIOS**  
**DIRECTORA**

# PLAN CURRICULAR 2026

## I. DATOS INFORMATIVOS:

Denominación	: “ <b>Sonrisas y Colores</b> ”
Gestión	: Privada
Ubicación	: Av. Manuel Gonzales Prada 657, Urb. Los Manzanos – Los Olivos
Código modular	: 1311299
Código de local	: 185292
UGEL	: 02 – Rímac
DRE	: Lima Metropolitana
Nivel	: Inicial
Horario	: Mañana
Modalidad	: EBR – Menores
Teléfono	: 946565065
Directora	: Lic. Genesis Natali Ochupe Palacios
Periodo de Vigencia	: Del 02 de enero al 29 de diciembre de 2026

### Resoluciones y Oficios:

- De autorización y funcionamiento : R.D.R. N° 01953-2006-DRELM
- De cambio de Promotoría : R.D.R. N° 006237-2009-DRELM
- De cambio de Promotoría : MEMORÁNDUM N° 00073-2025-MINEDU/VMGU-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE, de fecha 09 de enero de 2025, documento que reconoce a la empresa JESSE SCHOOL SAC (Sociedad Anónima Cerrada) como entidad propietaria de la IEP “Sonrisas y Colores” y a doña Anita Lizet Culqui Tejedo como Gerente de la misma

## II. FUNDAMENTACIÓN

Ante una realidad cambiante y la necesidad de enfrentar los retos internos y externos de la educación peruana es urgente la elaboración de una programación curricular genuina que responda a las necesidades del contexto local y nacional. Una programación que tenga como fuentes: la estructura curricular básica y las experiencias de los docentes.

La contextualización y diversificación curricular que pretende en su elaboración la Institución responde a la necesidad de mejorar, ampliar, fortalecer los conocimientos y valores de los niños, el respeto a sus derechos y acciones encaminadas a la protección del medio ambiente.

El siguiente Plan Curricular de la I.E Sonrisas y Colores, distrito de Los Olivos, pretende articular el trabajo pedagógico con el Proyecto Educativo Institucional, orientándolo de manera complementaria, autónoma y participativa en el mediano y corto plazo, hacia los logros del perfil del egreso de los niños, dándole sentido además a la identidad de nuestra institución educativa.

Para el logro de los objetivos institucionales que se pretende alcanzar se plantea una propuesta pedagógica en un modelo de liderazgo, conciencia ambiental e identidad local y regional con el uso de medios tecnológicos cuyo interés principal son los valores, que van a promover y brindar un servicio educativo de calidad, innovador e integral.

Para dar cumplimiento con esta propuesta pedagógica se busca definir líneas de acción en común, orientadas a la capacitación de los docentes y padres de familia en la práctica de hábitos de lectura y la regulación de los medios de comunicación.

Por tal motivo, para el presente periodo lectivo se ha elaborado el Plan Curricular que permitirá tener una visión clara y precisa de la propuesta educativa y de los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes, según las metas y objetivos trazados para el año escolar, apuntando siempre al perfil de egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

### III. OBJETIVOS:

#### a) Objetivo General:

- Mejorar y fortalecer el apoyo a las familias para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes de la IEP “**SONRISAS Y COLORES**”, en el marco de la propuesta pedagógica y de gestión de la IE. De igual forma mejorar la atención del área socioemocional como base para la mejora del aprendizaje cognitivo.
- Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP (Sistema Educativo Peruano), incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

#### b) Objetivos Específicos:

- Desde la práctica pedagógica, brindar las condiciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, considerando el ritmo de aprendizaje, las necesidades e intereses del estudiante,
- Seguir desarrollando las actividades de aprendizaje, teniendo una constante comunicación con los padres de familia para el apoyo en casa.
- Desarrollar los aprendizajes esperados cuidando en todo momento el estado emocional de nuestros estudiantes.
- Realizar las adaptaciones y reprogramaciones que sean necesarias para que los estudiantes continúen con el desarrollo de sus aprendizajes.
- Que los padres reciban orientaciones a cerca de las características del servicio educativo presencial, para que de esta manera puedan contribuir al desarrollo de los aprendizajes del estudiante.

### IV. SISTEMA PEDAGÓGICO (Propuesta Pedagógica)

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada “**SONRISAS Y COLORES**”, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional.

El objetivo de la propuesta pedagógica de la IEP “**SONRISAS Y COLORES**”, es que el estudiante desarrolle sus competencias a niveles superiores para poder solucionar problemas. Estas competencias, se desarrollarán en el marco de la práctica permanente de los valores y principios de nuestra IE y de la Educación Peruana.

Para que nuestra propuesta se concrete, se han tomado una serie de medidas, como la elaboración de un plan de Formación Continua Docente, donde se detallan las acciones para la capacitación permanente a la plana docente en temas de planificación, evaluación, implementación de estrategias pedagógicas y trabajo de tutoría. De esta manera, cada uno de los docentes realizará la programación de los aprendizajes que deben desarrollar sus estudiantes teniendo en cuenta sus intereses y necesidades específicas.

Dentro de nuestra propuesta está la aplicación del **proyecto Optimist** el cual **ofrece a los niños de 3 a 5 años un entorno rico en estímulos sensoriales y motrices que favorecen su desarrollo**. El juego como actividad propia de la etapa de Educación Infantil, es el medio de aprendizaje a través del que los niños exploran y adquieren diferentes aprendizajes.

El **Proyecto OPTIMIST** ha mostrado un alto nivel de eficacia educativa, promueve una educación personalizada completa y coherente, proporcionando cimientos sólidos para que los niños alcancen, según las condiciones personales de cada uno, niveles de madurez, desarrollo y aprendizaje óptimos. El proyecto OPTIMIST aplica un método de trabajo fundamentalmente activo que estimula a los alumnos a participar como protagonistas de su propio aprendizaje, favoreciendo su autonomía y el trabajo en grupo, se busca proyectar una actitud positiva que favorezca su seguridad y autonomía en un ambiente de cordialidad, afecto y respeto.

El papel de los padres en esta propuesta es fundamental e insustituible, por lo cual se presta un asesoramiento educativo permanente a las familias mediante entrevistas personales.

Para complementar el trabajo que se realiza, se cuenta con una plataforma virtual institucional, donde se pondrá a disposición de estudiantes y padres de familia los recursos tutoriales, videos, etc.

Sabemos que la organización del tiempo es importante, por tal motivo, se elaboró una calendarización que contempla las semanas lectivas con sus respectivas horas pedagógicas y un cronograma de actividades en función al diagnóstico realizado por los docentes.

El enfoque de la evaluación es el formativo donde se priorizará el proceso para la determinación del nivel de logro. Asimismo, se emplean instrumentos de evaluación acordes al enfoque planteado.

## V. DE LA METODOLOGÍA:

La metodología que permitirá llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje comprende lo siguiente:

- ❖ Aprendizaje Basado en Proyectos, y
- ❖ Aprendizaje Basado en Competencias

- ❖ **Aprendizaje Basado en Proyectos**: Esta metodología, les permitirá a los estudiantes, desarrollar sus competencias a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real y cotidiana, desarrollando así, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la capacidad analítica, el aprendizaje autónomo, entre otros. Apoyándonos en las teorías de aprendizaje de Piaget y Ausubel.

En el Aprendizaje basado en proyectos, hay una transformación de los tres elementos esenciales del aula:

- a. **El conocimiento**: Es el resultado de un proceso de trabajo entre el estudiante y el docente, donde se hacen preguntas y se busca información, para elaborar conclusiones.
- b. **El papel del estudiante**: Participación activa en los procesos cognitivos, reconocimiento de problemas, priorización, recojo de información, comprensión e interpretación de datos, establecimiento de relaciones lógicas, planteamiento de conclusiones.

- c. El papel del docente:** Crear la situación de aprendizaje que permita que los estudiantes puedan desarrollar el proyecto, lo que implica seleccionar materiales, localizar fuentes de información, gestionar el trabajo colaborativo, valorar el desarrollo del proyecto, resolver dificultades, facilitar el éxito del proyecto y evaluar el resultado.

## **PASOS DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO OPTIMIST:**

Se aplica a través de “SITUACIONES DE APRENDIZAJE” que son las siguientes:

- Programa Neuromotor y Psicomotricidad.
- Módulo de Lengua
- Programa de Lectura
- Programa de Eficacia Visual
- Programa Crecemos en Valores
- Programa de Grafomotricidad
- Grupo Coloquial

Dentro del GRUPO COLOQUIAL se desarrollan las áreas de:

### **COMUNICACION**

La comunicación surge como la necesidad vital de los seres humanos. En los primeros años, en sus interacciones con el adulto, los niños se comunican a través de balbuceos, sonrisas, miradas, llantos, gestos que expresan sus necesidades, emociones, intereses o vivencias. Progresivamente, pasan de una comunicación gestual a una donde surgen las interacciones verbales cada vez más adecuadas a la situación comunicativa y a los diferentes contextos. Asimismo, a través de la interacción con los diversos tipos de textos escritos, los niños descubren que pueden disfrutar de historias y acceder a información, entre otros

### **MATEMATICA**

El desarrollo del área de Matemática, es un proceso que construye el niño a partir de las experiencias que le brinda la interacción con los objetos de su entorno que encuentra en su vida diaria. Esta interacción le permite crear mentalmente relaciones y comparaciones estableciendo semejanzas y diferencias de sus características para poder clasificarlos, seriarlos y compararlos

### **CIENCIA Y TECNOLOGIA**

Esta área contribuye a la formación integral de nuestros niños proporcionándoles la oportunidad de conocer la naturaleza para desarrollar una conciencia ambiental de prevención de riesgos y reducción del daño. Permitirá también que se inicien en la exploración de objetos y fenómenos, utilizando estrategias y procedimientos básicos del aprendizaje científico. Los niños, a través de esta área, no sólo satisfacen su natural necesidad de descubrimiento, conocimiento y aprendizaje, sino que construyen herramientas a partir de sus posibilidades, para buscar la solución a problemas que puedan surgir en su relación con el medio en el que viven.

### **PERSONAL SOCIAL**

Esta área tiene como finalidad que nuestros niños y niñas estructuren su personalidad teniendo como base su desarrollo integral, que se manifiesta en el equilibrio entre cuerpo, mente, afectividad y espiritualidad, lo cual le permitirá enfrentar de manera exitosa los retos que se le presenten. Para esto es necesario ofrecerles un entorno que le brinde seguridad, con adecuadas prácticas de crianza, que le ayuden a expresarse libremente: permitir que expresen sus sentimientos en las formas de su cultura. De esta manera el niño construirá su seguridad y confianza básica, para participar cada vez más y de manera autónoma en el conjunto de actividades y experiencias que configuran sus contextos de desarrollo

## PSICOMOTRIZ

Todas las personas, desde que nacemos, actuamos y nos relacionamos con el entorno a través de nuestro cuerpo. Con este nos movemos, experimentamos, comunicamos y aprendemos de una manera única, acorde a nuestras propias características, deseos, afectos, necesidades, estados de ánimo y demás.

El desarrollo psicomotriz del niño tiene como característica la globalidad e interdependencia de los aspectos corporales y psíquicos que conforman su individualidad como ser humano. Es en esta etapa donde el movimiento, la acción y el juego se constituyen en principales canales de expresión y comunicación del niño

Asimismo, es importante agregar que para el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica, es imprescindible el principio de:

### Centralidad en la persona

Los estudiantes son el centro de nuestra tarea educativa y son considerados como personas únicas con deberes y derechos, respetando siempre el ritmo personal de aprendizaje y la diversidad en estilos de aprendizaje partiendo de la premisa de que cada ser humano es original, diferente, único e irrepetible.

- ❖ **El Aprendizaje Basado en Competencias**, es un enfoque centrado en el estudiante, y la formulación de la **competencia** inicia con la evaluación diagnóstica, la cual permite conocer los presaberes del estudiante, para posteriormente activarlos con las actividades a desarrollar y continuar con la construcción de nuevos

Se refiere principalmente a la progresión del estudiante a través de planes de estudio a su propio ritmo, profundidad, etc. Como han demostrado las competencias, los estudiantes continúan progresando.

Una característica clave del aprendizaje basado en competencias es su enfoque en el dominio. En un sistema de aprendizaje basado en la competencia, se busca que los resultados de aprendizaje puedan ser demostrados. De esta manera, el aprendizaje basado en competencias está estrechamente ligada a la maestría de aprendizaje.

## VI. ESTRATEGIAS:

Se realizarán actividades pedagógicas tomando las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje	Los docentes de nuestra IE, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes, planificarán las actividades pedagógicas (experiencias de aprendizajes), haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU. Estas experiencias de aprendizaje permitirán que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada. El nivel de desarrollo se medirá a través de las evidencias de los estudiantes que serán productos y actuaciones que tuvieron una retroalimentación pertinente.

<p>Interacciones, mediación y acompañamiento</p>	<p>Se promoverá siempre la retroalimentación, la coevaluación, intercambio y la reflexión entre estudiantes, docentes y la familia, teniendo como base los enfoques transversales. Se promoverá también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y las del aula.</p>
<p>Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos</p>	<p>La Institución Educativa proveerá de materiales educativos, recursos y herramientas físicos y virtuales, tanto a docentes como a estudiantes.</p>
<p>Estrategias sugeridas por el Minedu u otra estrategia</p>	<p>Se tomarán como referencia los recursos de las plataformas del Minedu, los que serán adaptados por el docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.</p>
<p>Tutoría y orientación Educativa</p>	<p>Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permitirá orientar las acciones y actividades que se desarrollarán para el bienestar de los estudiantes, en el marco de la normativa vigente.</p>
<p>Horarios y espacios</p>	<p>El acompañamiento se dará dentro de la IE y algunos espacios educativos. Considerándose un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios del grado.</p>

De igual manera se desarrollarán las siguientes Estrategias:

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos.</li> <li>• Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje.</li> <li>• Integración de la gamificación.</li> <li>• Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias.</li> </ul>	<p>El niño desarrollará sus aprendizajes a través de situaciones planteadas en proyectos o sesiones de aprendizaje, donde se integrarán las diferentes áreas curriculares del nivel para llegar a la solución de un problema real o simulado. Para esto, se emplearán elementos del juego, para que los estudiantes transiten por una experiencia significativa. Antes del planteamiento de la situación, se les brindará recursos que les invite a la investigación, observación, interrogación. Serán evaluados permanentemente y recibirán la retroalimentación respecto a la actividad asignada.</p>
Identificar las competencias	Identificar las competencias que se desea que los y las estudiantes desarrollen. Estas competencias deben estar alineadas con los objetivos de aprendizaje del programa de estudios. Revisar los estándares curriculares y los objetivos de aprendizaje del área.
Diseñar actividades de aprendizaje prácticas y relevantes	Diseñar actividades de aprendizaje prácticas y relevantes para la vida real. Utilizar la resolución de problemas, proyectos de investigación, simulaciones, etc., para que los y las estudiantes apliquen conocimientos y habilidades adquiridos en la cotidianidad.
Promover el trabajo en equipo	Implica el trabajo en equipo y la colaboración entre los y las estudiantes. Promover el trabajo en equipo en el aula. Asignar proyectos grupales, discusiones en grupos o actividades en parejas.
Proporcionar retroalimentación	Permite ayudarlos a mejorar y avanzar en el desarrollo de las competencias. La retroalimentación debe ser específica, constructiva y alineada con los criterios de evaluación establecidos.
Evaluar el desempeño	Basada en la observación de los resultados medibles y observables. Utilizar rúbricas, listas de cotejo, portafolios, etc., para evaluar el desempeño de los y las estudiantes. Deben ser claras y alineadas con los objetivos de aprendizaje y competencias desarrolladas.

**a) Descripción de las estrategias del trabajo docente:**

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello realizarán las siguientes acciones:

- a. Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- b. Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes, estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.

- c. Brinda asesorías para los estudiantes que se encuentran en el periodo de consolidación.
- d. Emplea estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la IE para mantener la propuesta pedagógica Institucional.
- e. Emplea permanentemente los medios de comunicación establecidos por la IE, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
- f. Se comunica permanente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
- g. Desarrolla espacios de trabajo colegiado, para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

**b) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes:**

De acuerdo con lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo. Guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.
- ✓ En la modalidad que se adopte, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permite promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación, la coevaluación poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

**La evaluación formativa se va a aplicar a través de:**

Diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo con el nivel, grado y necesidades de los estudiantes.

- Uso del Portafolio: que contiene evidencias de aprendizaje como:
- Proyectos cortos realizados
- Fichas de trabajo desarrolladas
- Trabajos de producción escrita
- Trabajos de comprensión lectora
- Foros, entre otros

Brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias previstas.

- El uso de Instrumentos de evaluación como:
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Evaluaciones escritas
- Registro de asistencia y participación en las clases

- Registro de responsabilidad en la entrega de los trabajos asignados considerando las situaciones especiales de aprendizaje.

**c) Descripción de las estrategias con los padres de familia:**

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la Gestión con padres y madres de familia:

- ✓ Motivación para continuar con el servicio educativo explicándoles la importancia y utilidad de la educación para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes.
- ✓ Coordinación vía telefónica con padres y madres de familia, para informarles cómo se van a desarrollar las clases
- ✓ Reuniones a través del aplicativo zoom para informarles sobre la propuesta pedagógica de la IE, el enfoque por competencias y la Evaluación Formativa.
- ✓ Se comunica y orienta a padres de familia a través de los medios de comunicación establecidos por la IE para que puedan guiar a sus hijos.
- ✓ Se les orienta para la elaboración de material de apoyo (didáctico) con materiales que haya en casa.
- ✓ Orientaciones para el apoyo en casa para la realización de las actividades de extensión.
- ✓ Talleres grupales dirigidos por el departamento de Psicopedagogía, donde se abarcan temas según el grado y nivel.

**d) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.**

- ✓ Ejecución de acciones de coordinación con el equipo directivo y docentes en relación con la atención remota de las familias en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Colaboración con la elaboración de horarios para una atención coordinada a todas y cada una de las familias de los estudiantes.
- ✓ Orientación remota a las familias para favorecer un ambiente emocional adecuado en el hogar.
- ✓ Orientación a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades que pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.
- ✓ Información y Comunicación permanente con el equipo directivo y docente, sobre las intervenciones realizadas, los progresos y dificultades atendidas.

**VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS**

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO**

NIVELES	INICIAL
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias.	30
Tutoría	-
Total de horas establecidas	30

**ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL  
NIVEL DE INICIAL**

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	7	7	7
Psicomotriz	3	3	3
Personal social	7	7	7
Ciencia y tecnología	7	7	7
TOTAL DE HORAS	30	30	30

**VIII. PLAN DE ESTUDIOS**

AREAS Y COMPETENCIAS	
AREAS	COMPETENCIAS
MATEMÁTICA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resuelve problemas de cantidad.</li> <li>2. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> </ol>
COMUNICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> <li>4. Lee diversos tipos de textos en su lengua materna.</li> <li>5. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</li> <li>6. Crea proyectos desde los lenguajes del arte.</li> </ol>
PERSONAL SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Construye su identidad.</li> <li>8. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</li> <li>9. Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con la que le son cercanas.</li> </ol>
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</li> </ol>
PSICOMOTRIZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>11. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</li> </ol>
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ol style="list-style-type: none"> <li>12. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</li> <li>13. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.</li> </ol>

## IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2026

BIMESTRES	INICIO	TERMINO
PRIMER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Lunes 16 de febrero	<b>Viernes 27 de febrero</b>
<b>I BIMESTRE</b> PRIMER BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS	<b>Lunes 02 de marzo</b>	Viernes 08 de mayo
SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN. VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 11 de mayo	<b>Viernes 15 de mayo</b>
<b>II BIMESTRE</b> SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS	<b>Lunes 18 de mayo</b>	Viernes 24 de julio
TERCER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN. VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 27 de julio Lunes 27 de julio	<b>Viernes 07 de agosto</b> <b>Viernes 07 de agosto</b>
<b>III BIMESTRE</b> TERCER BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS	<b>Lunes 10 de agosto</b>	Viernes 09 de octubre
CUARTO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN. VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 12 de octubre	<b>Viernes 16 de octubre</b>
<b>IV BIMESTRE</b> CUARTO BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS	<b>Lunes 19 de octubre</b>	Martes 22 de diciembre
QUINTO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Miércoles 23 de diciembre	Jueves 31 de diciembre

## X. HORARIO ESCOLAR 2026

Los estudiantes desarrollarán sus actividades académicas en un horario regular.

### HORARIO EN EL NIVEL DE INICIAL

Lunes a viernes	3 años	4 años	5 años
Hora de acceso	8:30 a.m. 8:40 a.m.	8:00 a.m. 8:10 a.m.	8:00 a.m. 8:10 a.m.
Tolerancia	5 min.	5 min.	5 min.
Hora de inicio de clases	8:45 a.m.	8:15 a.m.	8:15 a.m.
Hora de salida	01:00 p.m.	1:30 p.m.	1:30 p.m.

**CLAUSURA AÑO ESCOLAR 2026: Martes 22 de Diciembre**